

## **Rousseau y la educación moderna.**

### **Fundación de una ética y una filosofía política<sup>1</sup>.**

**Prof. Walter Olvano Fei.**  
**Facultad de Humanidades,**  
**UNNE.**

La ética roussoniana se funda en la política y no puede pensarse sin ésta. En esta perspectiva, las reflexiones en torno a la dialéctica entre educación y política son inevitables en la obra del filósofo ginebrino. Su concepción del estado de naturaleza está muy lejos de la de Hobbes, a quien acusa de confundir al hombre primitivo, muy cerca de la naturaleza, con el hombre social, ya construido por la misma. Su pensamiento lo llevó a buscar muy lejos en el tiempo la naturaleza del hombre: en un momento en que dispersos, aislados y sin grandes conexiones entre sí, los hombres eran iguales en la naturaleza. A raíz de los desastres naturales, nació una sociedad constituida por hombres motivados por su voluntad libre y perfectibilidad.

En el *Emilio o de la Educación* (1762), la obra de Rousseau que marca una bisagra entre el mundo antiguo y el moderno en materia de educación y que originalmente está destinada a profesores y tutores, considera la naturaleza del niño y la educación que este puede recibir para convertirse en un buen ciudadano.

Contribuyó notablemente a la transformación de las sociedades occidentales, instalando esta figura del ciudadano, y el ascenso de las libertades, los derechos individuales y la razón como valores máximos entre los hombres y para la sociedad. Consideró que en el mundo que se estaba configurando, los hombres deberían abandonar su papel de siervos para convertirse en ciudadanos libres, dueños de su destino y detentadores de la soberanía.

Análogamente a Aristóteles, consideraba a la educación como el camino idóneo para formar ciudadanos libres, conscientes de sus derechos y deberes en el nuevo mundo que se estaba forjando. Se dio cuenta de que el sistema educativo imperante era incapaz de llevar adelante esta labor.

En congruencia con ello, definió en *El Emilio* los nuevos fundamentos para una educación renovada, acorde a los nuevos tiempos. *Emilio* es el resultado de la revisión de la pedagogía tradicional desde la óptica renovadora del pensamiento de la Ilustración.

En esta obra, Rousseau establece las características de la educación para una sociedad integrada por ciudadanos libres, que participan y deliberan sobre la organización de la comunidad y los asuntos públicos. Las ideas centrales que expone son una respuesta a la necesidad de formar un nuevo hombre para una nueva sociedad.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de los primeros pasos de mi investigación doctoral (Doctorado en Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste). El tema del anteproyecto de tesis es “La educación del soberano en J.J.Rousseau”.

La literatura sobre la educación era abundante en la época en que Rousseau escribió el *Emilio*. Todo el mundo opinaba sobre el tema. Ubicamos en esta época a Helvetius. Incluso los poetas se ocupaban de la educación. Se publican variados manuales para iniciar al niño en el método experimental. En 1732, se inventa el pupitre tipográfico, cuya finalidad es enseñar a leer a los niños por medio de letras móviles, que ellos mismos colocan en las correspondientes casillas. Pero, la diferencia con el pensamiento de Rousseau es que este es sistemático e innovador. Ubica al niño en el centro del problema educativo.

Una de sus fundamentales contribuciones fue señalar que el niño es un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución. El niño no es un animal ni un hombre, es un niño.

A partir de esta idea, Rousseau señala la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes, que consideran al niño como si fuera un adulto más, asumiendo con ello que comparten intereses, habilidades, necesidades y capacidades.

Lo que importa es que el niño aprenda a pensar y, para ello, tiene, en principio, que madurar y disfrutar corporalmente. Tiene que educarse a través de los sentidos y asimilar la enseñanza que proporciona la dependencia de las cosas. No sirve, en una edad temprana, hablarle al niño de moralidad o de normas. Las únicas leyes que puede aprender son las de lo posible y lo imposible. El hombre es, por naturaleza, bondadoso, pero no moral. La moralidad es una recompensa que acompaña a la razón intelectual y que sólo es posible abordar en una etapa superior. Primero, hay que desarrollar la razón sensitiva, conocer las relaciones sensibles que las cosas tienen con el ser humano.

El arrojo roussonianiano va encaminado a sustituir la lección de las palabras por la lección de las cosas; quiere demostrar que, además del lenguaje, existen otras estructuras en el ser humano que no se pueden reducir al pensamiento lógico. El niño razona desde que empieza a relacionarse con el mundo, desde su nacimiento, pero este razonamiento tiene sus propias leyes. Antes de ser razón intelectual, es razón sensible.

Rousseau afirma en el libro IV del *Emilio*, -en que trata el tema del paso de la niñez a la adolescencia-, que nuestras pasiones son los dispositivos originarios de nuestra conservación. Reflexiona sobre ellas, aseverando que no todas las pasiones son naturales. Las pasiones naturales que poseemos son muy limitadas. El sexo, la pasión y el amor son producto de un movimiento natural. Formar al hombre a partir de la naturaleza no es hacerlo salvaje sino dejar que se gobierne.

Nuestras pasiones naturales son muy limitadas; ellas son los instrumentos de nuestra libertad, tienden a conservarnos. Todas aquellas que nos subyugan y nos destruyen, nos vienen de otra procedencia; la naturaleza no nos las da, nos las apropiamos en perjuicio suyo<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> J. J. Rousseau, *Emilio o de la Educación*, tr. Luis Aguirre Prado, Madrid, EDAF, 2008, p. 242. Sigla: EE.

Frente a una racionalidad indiferente, fiduciaria del racionalismo, Rousseau defenderá el sentimiento y la pasión como valores intrínsecos y cardinales del ser humano, valores que eran lesionados en su época y en cuyo menosprecio radicaban las columnas de la sociedad occidental.

Rousseau define dos dimensiones en el hombre, ambas necesarias en términos de complementariedad: el lado físico y el lado metafísico-moral.

Por un lado, teniendo en cuenta que el hombre es un ser vivo, una estructura biológica, como ser pasivo y sensitivo, siente dolor y placer en un sistema de necesidades encarado a su satisfacción y a la propia conservación.

Las pasiones son la voz del cuerpo para Rousseau. De las pasiones naturales, Rousseau destaca el amor de sí, la conservación y bienestar natural, la piedad-compasión, la conservación de la especie y el amor propio, éste como pasión “fronteriza” entre lo natural y lo artificial-social: en la comparación con los semejantes, querer ser el primero en todo, propiciando el orgullo. Respecto de esta pasión, dice en el *Emilio*: “El amor propio es un instrumento útil pero peligroso; hiere la mano que lo emplea, y raramente hace el bien sin mal”<sup>3</sup>.

Rousseau ubica en el centro de las pasiones, a las que él concibe en el sentido clásico y a las que hay que educar, a la propia estimación. Es innata, preliminar a cualquier otra y de la que las demás pasiones nacen. El niño debe conocerla y hay que ayudarlo a integrarla:

La fuente de nuestras pasiones, el origen y el principio de todas las demás, la única que nace con el hombre y jamás le abandona, en tanto que él vive, es la propia estimación: pasión primitiva, innata, anterior a cualquier otra, y de la que todas las demás no son, en cierto sentido modificaciones”<sup>4</sup>.

En el siglo XVIII de Rousseau, existía en Francia un ideal de vida rígido, basado en estrictas normas de educación y en obligaciones y limitaciones sociales impuestas al individuo. Se hallaban todavía vigentes las cualidades nobles y caballerescas heredadas del Renacimiento, tales como la generosidad, la lealtad contractual, la elegancia de ánimo y modales, la buena educación, la capacidad para comportarse debidamente en la vida social.

Europa admiraba una cultura de los buenos modales. Pero, ésto a expensas de una educación impartida desde instituciones estatales y religiosas muy rígidas. La educación, según Rousseau, hacía del alumno un ser apartado de la vida política revolucionaria y, en cualquier caso, un ser al margen.

---

<sup>3</sup> *EE*, p. 281.

<sup>4</sup> *EE*, p. 242.

Rousseau no piensa, como era común en su época, que habría que obrar en contra de las pasiones para ofrecer una buena educación al joven: “No se actúa sobre las pasiones sino por medio de ellas; mediante su imperio es como se precisa combatir su tiranía, y es siempre de la misma naturaleza de donde hay que sacar necesariamente los elementos idóneos para regularla”<sup>5</sup>.

La función educativa se hace cargo de la forma jurídica, que no es simplemente la de restablecer la igualdad, sino la de crear ciudadanos, despojándolos de su individualidad cargada de egoísmo e injusticia, llevando su ser natural a la unidad colectiva que resultará en una unidad fraccionaria.

El libro IV del *Emilio* trata el tema del paso de la infancia a la pubertad en el niño. Este paso es el paso a la edad de la razón en el niño, el descubrimiento en el plano de la conciencia de un orden moral ya existente en la esfera del sentimiento, el nacimiento de las pasiones y del sexo. De este modo, como toda moral va articulada con la política, es el momento de que el adolescente descubra el orden social. En la siguiente cita del *Emilio*, Rousseau manifiesta su idea de un doble nacimiento en el hombre: uno a la existencia y el otro a la vida moral.

Nacemos, por decirlo así, dos veces: la una para existir y la otra para vivir; la una por la especie y la otra por el sexo... Éste es el segundo nacimiento al que yo me he referido; es aquí donde verdaderamente nace el hombre a la vida y cuando nada humano le es ajeno...Ésta época donde acaban las educaciones ordinarias es propiamente aquella en que la nuestra debe comenzar.”<sup>6</sup> (5)

La educación moral enlazada con la política -porque voy a formar un ser social que se pretenderá un buen ciudadano- es la que interesa a nuestro filósofo e inicia en la etapa en que el niño percibe la existencia del otro. Allí comienzan las relaciones sociales complejas y significativas para el niño y éste empieza a divisar la diferencia entre igualdad natural e igualdad civil.

El desarrollo del amor al orden y el perfeccionamiento del espíritu de participación en la vida cívica son dos exigencias de esta educación. Es necesario, asimismo, el desarrollo del amor a sí mismo y de la autoestima que posibiliten la solidaridad con otros hombres. Frente a una realidad siempre frustrante, ya que los deseos del hombre jamás pueden verse en ella colmados, hay que optar por educar al hombre para la vida, por efímera que ésta sea: hay que enseñar al hombre a ser feliz aquí y ahora.

Vivir no consiste en respirar, sino en actuar, en saber hacer uso de nuestros órganos, de nuestros sentidos, de nuestras facultades, de todas las partes de nosotros mismos que dan el sentimiento de nuestra

---

<sup>5</sup> *EE*, p. 378.

<sup>6</sup> *EE*, p. 240-241.

existencia. El hombre que más ha vivido no es el que tiene más años, sino el que más ha aprovechado la vida<sup>7</sup>.

¿Cómo aprender a vivir? Tomando a la naturaleza como maestra, aprendiendo de ella y ejercitando las capacidades que ha otorgado al hombre. Porque no se nace sabiendo ni conociendo nada: se llega a ello a través de un lento aprendizaje. Naturaleza y educación son, entonces, en Rousseau, fuerzas coincidentes.

En *El contrato social*, otra de las obras cumbres que trabajamos, se concentran un gran número de concepciones del filósofo, desarrolladas, pensamos, en forma consumada. Rousseau declara allí ignorar cómo el hombre ha perdido la libertad primaria del estado de naturaleza. Inversamente, cree poder resolver qué puede legitimar ese cambio del estado de naturaleza a la sociedad civil. La fuerza no es más que una situación de hecho si no está legitimada. ¿Cómo la fuerza se convierte en derecho y es aceptada voluntariamente? He aquí todo el proceso de legitimación: “El más fuerte no es nunca bastante fuerte para ser siempre el señor (pour être toujours le maître), sino transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber”<sup>8</sup>.

En esta obra, Rousseau coloca a la preservación de la libertad en el corazón de su sistema. El pueblo, que es una de las partes contratantes, construye su soberanía. El acto de la asociación incluye un compromiso mutuo de las personas públicas, como miembros del soberano y como miembros del estado. Cada ciudadano está sujeto a la soberanía y, como miembro del estado, al monarca. Lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural pero lo que gana es la libertad civil. Esta es para Rousseau la expresión de la voluntad general. La solución estaría en que cada hombre se entregue por entero a la comunidad con todos sus derechos y posesiones.

La ley es producto de la voluntad general, si todos los individuos están involucrados. La sociedad civil no es más que el acuerdo de un grupo de hombres para que todos sean parte de la voluntad general y la obedezcan. Esta soberanía es inalienable: las voluntades individuales, las facciones, los grupos de interés, los partidos, no tienen cabida en este sistema.

Reconociendo la tensión entre la estabilidad que la ley necesita y la necesidad de una revisión constante y la participación de las personas congregadas, la idea de que la ley es el producto de su propia voluntad va asociada a la necesidad de mantener el respeto por el derecho, que incluso puede ser a la fuerza. Rousseau insinúa que estos procesos de cambios son difíciles. Y la educación va a ser la encargada de facilitar este cumplimiento con las instituciones: a través de ella va a poder la gente entender las implicaciones de los cambios que se quiere introducir.

Lo que ahora se conoce como su *Discurso sobre Economía Política* (1755), es un largo artículo publicado en el Volumen V de la *Enciclopedia* de Diderot y d’Alembert.

---

<sup>7</sup> EE, p. 42.

<sup>8</sup> J.J.Rousseau, *El Contrato Social*, tr. Fernando de los Ríos, Madrid, Espasa Calpe, 1975, p. 38.

En A. Smith, Locke y otros, nuestro filósofo rechaza la idea de que la desigualdad es aceptable si beneficia a los pobres. En su *Discurso sobre la Ciencia y las Artes* (1750), se advierte una diferencia considerable con la opinión actual de algunas filosofías. Para él, una sociedad dominada por las artes y las ciencias es una sociedad de desiguales. Su *Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres* (1755), sigue esta línea de pensamiento. Pone en duda la supuesta superioridad de las sociedades desarrolladas, basadas en estas desigualdades, y discute sus beneficios. Pero, por otra parte, en otros escritos, nos encontramos con la afirmación del carácter singular del derecho de propiedad, el más sagrado de los derechos individuales. No obstante, insinúa que sólo en las repúblicas en que la seguridad de las personas y sus propiedades esté garantizada, el acuerdo entre el interés y la justicia exige la dimensión política de lo común. Pensadores como Leo Strauss consideran que, en última instancia, la concepción de Jean Jacques Rousseau no es muy diferente de la de Karl Marx.

Rousseau intenta en su sistema perfeccionar la moral y que la religión ingrese al campo de la política. La religión debe ser una religión natural y sin perjuicio de la moral del contrato social.

Lo que el filósofo intenta desarrollar es un contrato social en el que la igualdad se pueda restaurar sin afectar a la libertad, pues no hay libertad sin igualdad. Se ha cuestionado la validez de este supuesto en el sistema. Nosotros creemos que es medular. Durante la Revolución, el nombre de Rousseau es sagrado pero luego se le hace responsable, literalmente de raíz, de la interpretación totalizadora de sus escritos, (que siempre ha estado presente desde la concepción misma de sus obras). Pensamos que, en el espíritu del filósofo, el contrato social se aplica a los estados pequeños (Córcega, Suiza), donde las condiciones para una democracia directa se cumplen. También, se dirige a la antigua Esparta. Con *El Contrato Social* se puede leer filosofía como un arma de doble propuesta: positiva, de un sistema de relaciones entre individuos, o como una crítica virulenta de la soberanía, cuando existen intereses especiales. Este sistema se opone al diseño de muchos anglosajones que derivan la soberanía de una convergencia de intereses. Esto último es totalmente ajeno al espíritu roussoniano.

Pero el diseño de ley de Rousseau es tan riguroso como el de Hobbes, con la salvedad de que se trata de la expresión de la voluntad general, y no es sólo producto de la necesidad de proteger bienes y personas. La ley está por encima de todas las partes: “El hombre ha nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado”<sup>9</sup>.

Estas cadenas roussonianas tienen reminiscencias de las cadenas que tienen los habitantes de la alegoría de la caverna de Platón, que se encuentra en el libro VII de *La República*. Implican las cadenas de la ignorancia, del no saber, del desconocimiento. Esas cadenas son las impuestas por las instituciones sociales que Rousseau critica, y de las cuales quiere que el hombre moderno se libere. Esta cita se encuentra al inicio de su

---

<sup>9</sup> *Ibid*, p. 35.

*Contrato social*, el que, según él piensa, posibilitará la liberación del hombre aún encadenado, una vez comprendido y plasmado por las sociedades.

**Resumen:** La ética roussoniana se funda en la política y no puede pensarse sin esta. En esta perspectiva, las reflexiones en torno a la dialéctica entre educación y política son inevitables en la obra del filósofo ginebrino. Su concepción del estado de naturaleza está muy lejos de la de Hobbes, a quien acusa de confundir al hombre primitivo, muy cerca de la naturaleza, con el hombre social, ya construido ella. Su pensamiento lo llevó a buscar muy lejos en el tiempo la naturaleza del hombre: en el momento en que, dispersos, aislados y sin grandes conexiones entre sí, los hombres eran iguales en la naturaleza. A raíz de los desastres naturales, nació una sociedad constituida por hombres motivados por su voluntad libre y perfectibilidad. En *El Emilio o de la Educación* (1762), la obra de J. J. Rousseau, que marca una bisagra entre el mundo antiguo y el moderno en materia de educación, y que originalmente está destinada a profesores y tutores, considera la naturaleza del niño y la educación que este puede recibir para convertirse en un buen ciudadano. Rousseau contribuyó notablemente a la transformación de las sociedades occidentales, instalando la figura del ciudadano, y el ascenso de las libertades, los derechos individuales y la razón como valores máximos entre los hombres y para la sociedad. Consideró que en el mundo que se estaba configurando los hombres deberían abandonar su papel de siervos para convertirse en ciudadanos libres, dueños de su destino, y detentadores de la soberanía. Rousseau afirma en el libro IV del *Emilio*, en que trata el tema del paso de la niñez a la adolescencia, que nuestras pasiones son los dispositivos originarios de nuestra conservación. Reflexiona sobre ellas, aseverando que no todas las pasiones son naturales. Las pasiones naturales que poseemos son muy limitadas. El sexo, la pasión y el amor son producto de un movimiento natural. Rousseau defenderá el sentimiento y la pasión como valores intrínsecos y cardinales del ser humano.

**Palabras claves:** ética-educación-política-ciudadano-pasiones.